2026

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Datos personales y GRUPO

Nombre y Apellido _____

Nro. de Documento _____

Dirección _____

E-mail _____

Firma del concursante _____

INFORMACIÓN DE LA RECETA A PRESENTAR

Nombre de la receta _____

Tipo de receta ☐ DULCE - ☐ SALADA

Ingredientes _____

_____

_____

Procedimientos _____

_____

_____

Consejos /tips _____

_____

Bases y Condiciones

COMO PARTICIPAR

Para participar, deberá completar un formulario/receta y deberá **leer y firmar las bases aquí propuestas.**

DE LOS CONCURSANTES

Podrán participar todas aquellas personas que hayan completado su ficha de inscripción (en hoja aparte) **antes del día Viernes 02 de Octubre de 2026 inclusive.**
Debe presentar vía mail a **saboresdelmani@gmail.com** o llevar **al Municipio de General Cabrera**, la ficha de inscripción.

Se puede participar con más de una receta.

El día **Domingo 11 de Octubre, los participantes deberán presentarse en el evento "Sabores del Maní" a las 11 hs, con 12 unidades de sus galletas terminadas y listas para ser probadas por el prestigioso jurado**, quien junto a la receta que acompaña el formulario de inscripción al concurso, determinará el puntaje de cada participante.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS RECETAS

Las galletas pueden ser dulces o saladas, y deberán tener como producto obligatorio, maní en estado **"visible"** (picado, entero, partido, etc.) pudiendo tener además, otros sub productos del maní tales como harinas, aceites, mantequilla, cremas, etc.
Pueden contener otros productos como chocolate, pasas, baños varios, etc.
Las 12 unidades a presentar el día del evento, deberán ser iguales entre sí tanto de tamaño, como de formulación y terminación.

LA EVALUACIÓN

Las galletas serán evaluadas por un jurado autorizado seleccionado y respaldado por la organización del evento **"Sabores del Maní".**
La decisión del jurado es inapelable en todos los casos. Se entregará premios a la Galletita que resulte ganadora.
Cada receta de galletas presentada tendrá un número, que permitirá la evaluación anónima de la misma, sin posibilidad del jurado del reconocimiento del participante.
La evaluación de la "presentación" de las galletitas se refiere a la forma, balance y visualidad general de las galletas. No se evaluarán objetos contenedores (fuentes, cajas, etiquetas, etc).

Firma del concursante | Aclaración | D.N.I. N°